



OLIVER RODRÍGUEZ

“En las próximas semanas, vamos a ir mostrando también las cifras en todas las áreas de crímenes que van ocurriendo en Chile para ser muy transparentes en las cifras. Vamos a ir transparentando en las próximas semanas cada una de las cifras para que semana a semana toda la ciudadanía tenga claro cómo avanzamos o si en algún momento retrocedemos”.

Con esas palabras, desde Argentina, en el marco de su gira en la que se encontró con su par Javier Milei, el Presidente José Antonio Kast realizó un anuncio en materia de seguridad que podría cambiar la forma en que hasta ahora se conoce la actividad delictual en el país. O, al menos, sumar otra forma de medirla.

A partir de lo anterior, el Ministerio de Seguridad trabaja en el diseño e implementación de la medida anunciada por el mandatario en el vecino país; sin embargo, ya su anuncio genera reacciones entre expertos en seguridad.

■ Podría facilitar la realización de “ajustes operativos”

El director ejecutivo de Fundación Paz Ciudadana, Daniel Johnson, valora el anuncio, señalando que “contar con información más frecuente permite monitorear mejor el desempeño de las instituciones y detectar oportunamente cambios en las tendencias delictuales, lo que, bien utilizado, puede apoyar la toma de decisiones y ajustes operativos”.

Algo similar opina el exfiscal y actual director del Centro de Estudios en Seguridad y Crimen Organizado de la USS, Luis Toledo, quien acota que se “instala la idea de que la seguridad debe medirse, monitorearse y someterse a escrutinio permanente”.

Con todo, ambos identifican riesgos que se corren a partir de una medida de este tipo si no se toman los resguardos necesarios.

Así, Johnson sostiene que “las cifras de alta frecuencia suelen ser más volátiles y sensibles a variaciones de corto plazo, lo que puede inducir a interpretaciones erróneas sobre altas o bajas del delito. Además, los datos administrativos en seguridad —como denuncias o ingresos de causas— tienen limitaciones importantes: presentan subregistro (cifra negra) y sesgos asociados, por ejemplo, a cambios en la disposición a denunciar o en la actividad policial”.

Y agrega que a esto se suma el riesgo de comunicar datos “que

Expertos advierten a partir del anuncio del Presidente José Antonio Kast desde Argentina Publicación semanal de cifras delictuales abre dudas sobre origen de datos y quién los validaría pues podría afectar confianza

Si bien identifican posibles efectos positivos para la toma de decisiones en materia de seguridad, los consultados señalan que será clave que el Gobierno aclare qué tipo de información busca difundir.



En el marco de medidas para enfrentar homicidios y otros delitos, el Presidente José Antonio Kast aseguró que “en las próximas semanas vamos a ir mostrando también las cifras en todas las áreas de crímenes que van ocurriendo”.

no estén suficientemente consolidados o que no sean bien comprendidos por la ciudadanía, lo que puede generar alertas innecesarias o, por el contrario, una sensación de menor urgencia frente a fenómenos que sí requieren atención”.

■ Introduciría “presión al sistema”

Por su parte, la exdirectora ejecutiva de la Fiscalía Nacional, Francisca Werth, señala que en la actualidad mantiene “datos estadísticos que si bien siempre pueden ser perfectibles, son bastante sólidos”.

Y añade que “me gustaría conocer un poco más en profundidad a

qué se está refiriendo el Presidente con respecto a dar a conocer cifras. Es decir: ¿Podemos dar cifras semanales? Sí, pero, por la misma razón anterior, creo que le pone una presión al sistema importante, producir los datos no es tan fácil y no veo cuál sería el objetivo”.

Toledo, por su parte, sostiene que el principal riesgo se encuentra en “la forma en que esos datos se interpretan y utilizan. El crimen organizado no evoluciona en ciclos semanales, sino en trayectorias que se consolidan en el tiempo, asociadas a mercados ilícitos, control territorial y redes logísticas. Una variación puntual puede carecer de significado estructural y, sin embargo, ser leída como un

cambio relevante (...) existe además un riesgo técnico, porque la exigencia de reportar con alta frecuencia puede tensionar la calidad del dato si no existen procesos robustos de validación”.

Comparte lo anterior Johnson, quien señala que “también existe el riesgo de que la presión por mostrar resultados frecuentes favorezca respuestas más reactivas que estratégicas. Por eso, más allá del anuncio, el principal desafío es despejar dudas clave: qué indicadores se van a reportar, con qué fuentes, con qué nivel de consolidación y bajo qué estándares de validación. Sin esas definiciones, la transparencia puede terminar debilitando la confianza en lugar

“Dudas clave: qué indicadores se van a reportar, con qué fuentes, con qué nivel de consolidación y bajo qué estándares de validación. Sin esas definiciones, la transparencia puede terminar debilitando la confianza”.

DANIEL JOHNSON
DIRECTOR EJECUTIVO DE PAZ CIUDADANA

“¿Podemos dar cifras semanales? Sí, pero creo que le pone una presión al sistema importante, producir los datos no es tan fácil y no veo cuál sería el objetivo”.

FRANCISCA WERTH
EX DIRECTORA EJECUTIVA DE LA FISCALÍA NACIONAL

“El crimen organizado no evoluciona en ciclos semanales, sino en trayectorias (...) Una variación puntual puede carecer de significado estructural y, sin embargo, ser leída como un cambio relevante”.

LUIS TOLEDO
DIRECTOR CESCR

de fortalecerla”.

A esto, Werth acota que “puede ser que haya algunos datos que sean buenos y que valga la pena considerar de manera semanal, pero creo que hay que evaluar muy bien la presión sobre las instituciones para generar el dato”.

■ Generar instancias interinstitucionales para recolección y validación

Sobre cuáles debieran ser las fuentes de una información de este tipo, coinciden en que debieran ser datos administrativos integrados de las policías y fiscalía.

“El estándar del dato que se publique es determinante. En un esquema semanal, la información debe haber superado un umbral mínimo de verificación que garantice su consistencia. La difusión de cifras preliminares que luego se corrigen afecta directamente la credibilidad del sistema y distorsiona la toma de decisiones”, plantea Toledo.

Y en cuanto a la validación, dice Johnson, “es clave establecer una instancia técnica interinstitucional que garantice estándares de calidad, consistencia y trazabilidad de los datos. La experiencia internacional muestra que este tipo de información debe publicarse como preliminar, acompañada de notas metodológicas claras, advertencias sobre sus limitaciones y elementos de contexto que faciliten su correcta interpretación”.

Con todo, añade que más que la frecuencia de publicación, lo determinante es la calidad, la consistencia y la capacidad de los datos para ser comprendidos adecuadamente, pues “existe el riesgo de que la información, en lugar de contribuir a una mejor toma de decisiones, genere confusión o diagnósticos equivocados”.